

ACTA HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MARTES 14 DE JUNIO DE 1994

Tabla: Lectura Acta
Cuenta y Correspondencia
Varios

En Hualañe a 14 días del mes de Junio de 1994 y siendo las 10:00 Hrs., entra en sesión el Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. - Alcalde don Octavio Fredes Serrano y los Sres. Concejales don Enrique - Baeza Canales, don Orlando Flores Mayor, don Gabriel Ponce Ortiz, don - Carlos Ruz Aguilera y don Herminio Hernández Alvarado, más la presencia del Sr. Ministro de Fé don LUIS ARTURO FLORES CABRERA.

1.- LECTURA DE ACTA

Se da lectura al acta del día 7 de Junio del presente, la que sufre la siguiente modificación.

El Sr. Flores pide agregar en el último párrafo del acta, página No 3, que: No se considere la aplicación de Fluor como atención dental.

Realizada la observación, se dá por aprobada, con la firma del Sr. Alcalde y Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS Y CORRESPONDENCIA:

A.- El Sr. Secretario Municipal informa de visita que realizó a parque de la locomoción colectiva en San Bernardo, como lo había solicitado el concejo; pero los taxibuses y buses que están quedando no vale la pena invertir en ellos; los precios oscilan entre los \$ 450.000 y \$ 1.300.000.

ACUERDO: Deshechar la posibilidad de invertir en un taxibus de los que ofrece el D.A.E.

B.- Sobre Patentes solicitadas para Barracas, se hace presente que la Sra. Erica Ortiz, ha manifestado que no se ha extendido ninguna patente y que las personas interesadas, se encuentran en período de regularización de documentación y locales. Sobre las diferencias de capital propio, se indica que una de las personas se presenta con un serrucho eléctrico y la otra con una elaboración de madera.

C.- Sobre el taller mecánico que se levanta en la esquina de Errazuriz con Lautaro, se indica que se solicitaron informes a Obras, pero no se tiene conocimiento del inmueble.

D.- Sobre informe de atención dental a escolares de la comuna durante el año 93 - 94; se dá a conocer informe llegado de la Dirección Comunal, que no refleja la calidad de lo solicitado. Para mayor objetividad de los antecedentes solicitados, se esperará hasta que llegue respuesta de los Sres. Directores de Escuelas.

CORRESPONDENCIA

1.- Carta del Partido Unión de Centro Centro, donde se informa de constitución del directorio Nacional de la colectividad.

2.- Carta del Consejo Ecológico Comunal de Lo Prado, donde solicitan apoyo al desarrollo de actividades relacionadas con el Medio Ambiente y la divulgación del texto de la Ley "Bases del Medio Ambiente".

3.- Carta invitación para participar en el 4º Simposio Iberoamericano sobre turismo a realizarse en La Habana, Cuba.

4.- Carta de UNICEF, donde se adjunta el compromiso de Quito, adoptado por el grupo de Coordinación de Alcaldes defensores de la niñez en América Latina y el Caribe.

5.- Of. No 087 del Colegio de Profesores A.G. el que adjunta presentación de reclamo del Sr. Fernando Oyarce Olave, Director de Barba Ru

bia; leído el informe de Hostigamiento, el Sr. Alcalde hace ver la gravedad de los hechos denunciados, en donde además, se incluye a los concejales de la comisión educación.

Al respecto el Sr. Hernández señala que en reunión con apoderados y posteriormente con profesores ellos se presentaron en representación del concejo y no enviados por el Sr. Alcalde; cree que sería conveniente realizar una investigación sumaria por la gravedad de las acusaciones.

El Sr. Baeza señala que frente a la problemática, quizás el error estuvo al no haber llamado al Director y haberle presentado en su oportunidad, los problemas detectados en ese establecimiento.

El Sr. Alcalde informa que además que además el Sr. Director de este establecimiento ha rechazado un proyecto de alfabetización -- por 700 hrs., sin consultar a sus profesores. Frente a estos hechos, el Sr. Alcalde solicita un pronunciamiento del concejo.

El Sr. Ruz señala, que según su parecer un sumario sería improcedente, ya que se daría credibilidad a lo expuesto por el Director, a su organización gremial; sugiere que se dé respuesta al documento -- adjuntando reclamos e inquietudes de la comunidad y de profesores, de tal manera que se desvirtuen con documentos, los hechos acusatorios.

El Sr. Baeza concuerda con lo expresado por el Sr. Ruz, y además más ver la posibilidad de una investigación sumaria.

ACUERDO: Responder el documento del Colegio de Profesores A.G. previo análisis del texto por el concejo, y por supuesto adjuntando -- documentación de reclamos.

El Sr. Ruz presenta su crítica por actitud del Sr. Bravo frente a posición con los apoderados.

VARIOS:

A.- El Sr. Alcalde informa que hoy Martes 14 a las 15:00 Hrs. se define el concurso para ocupar vacante del Sr. Tesorero Municipal por lo que solicita la presencia de un concejal. Al acto asistirá el Sr. Ruz.

B.- Además se recuerda que este mismo día es la reunión con el comité de electricidad, Los Coipos, a la que han comprometido su asistencia los Sres. Concejales. Al respecto el Sr. Flores informa -- que se reunió con varios de los que no estaban participando del comité, pero más que nada por confusión, pero se hace saber que quedarían unas 4 o 5 personas, que aún no han captado la idea.

ACUERDO: Se saldrá a esta reunión a las 18:00 Hrs, y se viajará en Jeep, más vehículo del Sr. Ruz.

El Sr. Baeza manifiesta su inquietud por el poco sentido de su peración de la gente de Los Coipos, desea ver la manera como insentivar el trabajo y el sentido de progreso de los pobladores.

El Sr. Flores, señala que debe exigirse que todos participen -- de la comunidad eléctrica.

C.- El Sr. Alcalde informa que ha tenido eco la declaración -- aparecida en La Prensa, por la discriminación en proyectos de pavimentación, y que ha sido invitado para el día Lunes 20 a las 15:00 Hrs., por el Sr. Secretario Ministerial de la Vivienda.

D.- El Sr. Flores informa de reunión de Municipalidades, realizada en Licentén el día Viernes 10 de Junio.

1.- Se hicieron las correcciones que faltaban al estatuto y -- las conclusiones finales, se entregarán en reunión de Sagrada Familia, a realizarse el día 8 de Julio a las 10:00 Hrs.

2.- El acuerdo para participar en Asociación de la Cuenca del Mataquito, debe ser tomado en sesión extraordinaria.

3.- Se incorpora a los estatutos, la nominación de un reemplazante del Sr. Alcalde, el que tendrá derecho a voz y a voto.

4.- La cuota mensual de participación en el organismo, será de una U.F. mensual.

5.- La Municipalidad que administre la Asociación, lo hará en conjunto con el personal de su dependencia.

Terminado su informe el Sr. Flores solicita:

A.- Que se pida a encargado de basura, que el barrido de calle en sector de taxistas, sea antes de las 7:00 Hrs.

B.- Solicita que se pida a SERVIU, los informes que poseen sobre compactación de terrenos, en trabajos que realiza ABENGOA.

C.- Ver posibilidad de proyecto de Alcantarillado en ruta J-60, entre Pedro A. Cerda y Diego Portales, y entre Avda. Cementerio y Balmaceda.

Sr. Ruz solicita que se retiren los Stand de la plazoleta de la Ex-estación, ya que no tienen uso y dan mal aspecto, y que en la loza sean instalado un par de Bancos de descanso; Al respecto el Sr. Alcalde señala que está esperando una respuesta de los artesanos, para darle un corte definitivo a la situación.

Sr. Flores señala que por el día Miércoles, visitará junto al Sr. Baeza la Obra de La Huerta, además señala que según Decreto Exento No 24 del 25.01.90, en las escrituras del Sr. Guillermo Palma no aparece prohibición del tipo de construcción a realizar. Solicita a la vez que se le hagan llegar bases técnicas de la construcción de caseta sanitarias.

Sr. Baeza insiste en la necesidad de un ordenamiento en la numeración de casas. El Sr. Alcalde informa en que se instruirá a Obras, para que se preocupe de la situación.

Ingresa a sesión la Srta. Jimena Gutierrez, funcionaria de SUBDERE, Santiago, quién recibe el saludo del Sr. Alcalde, destacando la calidad de comuna de escasos recursos, pero con gran sentido de superación.

La Srta. Gutierrez manifiesta que por medio de SUBDERE se han implementado los P.M.B., de los cuales uno de ellos ha favorecido a la comuna, con un total de 14 casetas sanitarias; ofrece su colaboración en el aspecto técnico y de acuerdo a su profesión.

El Sr. Flores consulta los programas de proyectos que se manejan a nivel de gobierno.

La profesional señala que existen:

Los F.N.D.R. que comprende Salud, Educación, Vialidad, Vivienda, Agua Potable, Alcantarillado; los que dependen en su selección de SERPLAC Regional.

P.M.U. se refiere al mobiliario Urbano, Plazas, Alumbrado Público, Sedes Sociales, Cuerpos de Bomberos; sobre estos proyectos decide SERPLAC Gobernación.

P.M.B. que se encuentra ligado a Intendencia pero con el V980 de SUBDERE.

El Sr. Baeza manifiesta su preocupación porque con la ampliación del Alcantarillado, van a quedar muchas familias sin poder conectarse. Al respecto la Srta. Gutierrez indica, que precisamente, es a este tipo de personas los que beneficia el programa.

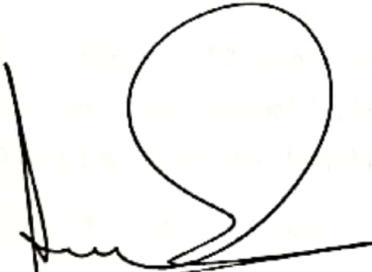
El Sr. Hernández consulta por requisitos para obtener el proyecto:

- RESPUESTA:
- 1) Exista la necesidad de la caseta (Baño - Cocina)
 - 2) Ser propietarios del terrenos
 - 3) Terrenos a lo menos de 100 m²
 - 4) Estar bajo los 600 puntos en las encuestas CAS II.

Además expresa, la profesional, que donde no existe la posibilidad de alcantarillado y Agua Potable, se pueden construir en base a pozos, pero no es lo más aconsejable.

Finalizadas las consultas, el Sr. Alcalde agradece la presencia de la funcionaria y la preocupación por la comuna, a su vez la Srta. Gutiérrez se siente complacida de poder aportar sus conocimientos profesionales en bién de la gente.

Se levanta la sesión a las 12:45 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO Y MINISTRO FE

C O N C E J O



OCTAVIO FREDES SERRANO

ALCALDE Y PRESIDENTE

C O N C E J O